

AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL

RICARDO FLORES MAGÓN

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

La Agrupación Política Nacional Ricardo Flores Magón está integrada por un conjunto de mujeres y hombres incluyentes que habitan en la República Mexicana, apegados a los artículos 33, 34 y 35 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, observando la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de respetar sus leyes e instituciones que de ella emanen, comprometidos con sus principios ideológicos de carácter político, económico y social que postule y no aceptaremos pacto o Acuerdo que nos sujete o subordine a cualquier organización internacional o nos haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de los cultos de cualquier religión o secta, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas, iglesias y de cualquiera de las personas a la que este Código prohíbe financiar a las Agrupaciones Políticas Nacionales y conducir las actividades por medios pacíficos y por la vía democrática. Por tal motivo, nuestra posición Política está arraigada en nuestra historia, nuestras raíces están en nuestra gente: con los obreros, los campesinos, los comerciantes, los profesionistas, los científicos, los investigadores, las amas de casa, los jóvenes y en general todos aquellos que deseen participar de nuestra ideología.

En lo social; impulsaremos programas en favor de los niños de la calle, en apoyo a la víctima del delito, en jubilados, pensionados y de la tercera edad, promoveremos a través de los conductos adecuados, iniciativas y reformas de carácter social, así como también un mayor presupuesto para dichos programas, nos acercaremos a las instituciones que ya tienen dichos programas sociales para gestionar en favor de la sociedad y seremos luchadores permanentes desde el punto de vista ideológico social, porque los programas- que implementa el gobierno federal, estatal y municipal, lleguen a los estratos sociales que más lo necesiten. Porque solo con programas de carácter social el país y sus ciudadanos

ANEXO UNO

avanzaremos para tener mejores condiciones de vida y un mejor desarrollo en lo social, en lo económico y en lo político.

En lo económico, lucharemos por alcanzar “La equidad Social” mejores salarios para los obreros, mejores prestaciones para los empleados, jubilados y pensionados, lucharemos por una política económica que proteja a las capas más necesitadas, pugnaremos por un empleo permanente y bien remunerado.

Llevar el nombre de Ricardo Flores Magón, es la identificación plena de los ideales y principios por los que luchó y que aún son válidos en este siglo y por los cuales esta Agrupación pugnaré por una igualdad entre los ciudadanos, por mejores salarios para los trabajadores, por una mayor apertura de empleo y una búsqueda equitativa de justicia que cada vez más se aleja de la sociedad por una verdadera apertura de participación y equidad en el ejercicio de los derechos de la mujer, por una integración real a la sociedad de los jóvenes, donde éstos expresen sus ideas y el país al que aspiran, por una defensa real que garantice la seguridad de la tierra de los campesinos, por una economía que contemple salarios justos para los trabajadores, por una verdadera transformación de la etapa de desarrollo de las etnias, abordar temas que en su momento estuvieron fuera de la agenda política nacional como son los trabajadores inmigrantes, el derecho a la capacitación como superación del ser humano en el libre ejercicio de profesión para evitar fugas de cerebros, de igual manera pugnaremos por un plan de estudios más abierto y democrático donde los jóvenes, hombre y mujeres tengan la opción de superarse intelectualmente en el país y en el extranjero a través de becas, luchar por la estabilización de precios en los productos básicos de primera necesidad, participar activamente en cada uno de los procesos electorales municipales, estatales y nacionales para fomentar **los valores de la democracia**, fomentar la participación de la ciudadanía para conformar grupos que sean testigos en la observancia de la aplicación de la ley ante las diferentes instancias de gobierno para defensa de la víctima, buscar alternativas y programas que estimulen y apoyen el desarrollo social de la comunidad con programas reales donde se beneficie dicha sociedad como son vivienda, lecherías, programas de despensa, servicios de salud entre otros.

ANEXO UNO

Buscamos que se preserve el entorno ecológico; la lucha por la ecología no es un asunto de simpatías, sino de supervivencia.

Lucharemos por el respeto de la diversidad, las preferencias, de la libertad para la manifestación de las ideas expresadas éstas en cualquier forma, escrita, hablada, retórica, escénica; oponiéndonos a prejuicios que limitan la libertad individual y de expresión. Nos definimos como una agrupación de trabajadores, entendiendo como tales a todos aquellos que vivimos del producto de nuestro trabajo, de orden intelectual, material, físico, creativo, sin prejuicios, y con **la única limitante, de que con nuestro trabajo no dañemos** a otros.

Por estas y otras razones que sustentan el espíritu de cambio, renovación y avance democrático con una justicia social donde impera el respeto a la ley, hemos decidido llamarnos “Ricardo Flores Magón” por sus ideales y postulados que este gran luchador defendió en las etapas difíciles del país y que tomamos como nuestros en el ejercicio pleno de los derechos que nos otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ante los cambios políticos, económicos y sociales en los que nos encontramos inmersos, estamos obligados a replantear nuestros valores de libertad, paz, justicia, solidaridad, democracia y bienestar social, son conceptos que deben ir acompañados de realidades creíbles que los autentiquen.

En nuestra Agrupación Política Nacional, consideramos que es tarea fundamental el desarrollo de dichos valores, para alcanzar una auténtica democracia.

Es una Agrupación que respetará las convicciones básicas personales y credo de todos sus miembros, así como de la sociedad en su conjunto. Por lo que todos los individuos tienen derecho a su identidad étnica y cultura.

Se requiere de completa validez de los derechos humanos consagrados en la Constitución, para salvaguardar los derechos civiles y las libertades, los derechos políticos de participación y derechos sociales básicos. Este conjunto de derechos no pueden ser remplazados y utilizados en nuestra contra. Sólo donde existen estos derechos y son garantizados por el Estado se puede vivir como ciudadanos

ANEXO UNO

iguales y libres. Los derechos sociales son las herramientas complementarias para disfrutar de los derechos civiles, de las libertades y los derechos políticos de participación. Solamente con estos elementos se afirma que todos los ciudadanos tendremos derecho a los alimentos suficientes, a un hogar digno, al trabajo, la salud y la educación. Son los elementos básicos para una vida digna.

Nuestros valores fundamentales son: Libertad, Paz, Justicia, Democracia, Solidaridad y Bienestar Social. En estos valores encontramos los criterios para evaluar la política. Ellos son la base para tener un orden social y resultan orientadores para nuestras actividades.

LIBERTAD

Capacidad y cualidad inalienable de la persona, que se desprende de su derecho de: aprender, equivocarse y rectificar. Consideramos estos puntos como necesarios para la democracia. Buscaremos la dignidad humana ya que es necesaria y posible. La dignidad humana exige ser gente capaz de determinar cómo quiere vivir en comunidad.

Consideramos que la libertad de pensar de cada persona debe ser respetada. La libertad es el medio de oportunidad para desarrollar las habilidades individuales y para ser responsablemente empleadas en la sociedad y vida política.

Para los miembros de esta agrupación, la libertad es el valor supremo del ser humano para el desarrollo en cualquier nivel y lucharemos por conservar este principio contra quien atente coartarlo o suprimirlo.

DEMOCRACIA

Es la lucha de organizaciones y ciudadanos por tener una representación legítima, honesta y comprometida es la participación responsable y solidaria. Es la búsqueda de superar rezagos y arribar **en** pleno desarrollo de nuestra acción.

Nuestra Agrupación Política Nacional está comprometida con el proceso de consolidación de la cultura democrática, en donde se respeten los derechos

ANEXO UNO

humanos, se reconozca la pluralidad, se respete la ecología y el medio ambiente y donde los valores del hombre estén por encima de la economía.

La Agrupación Política Nacional “Ricardo Flores Magón” comparte el espíritu de lucha del ser humano por alcanzar el valor de la democracia, donde todos somos iguales, donde nos escuchan los de arriba, y los de arriba se bajan con los de abajo, donde la participación política es amplia y con respeto, donde se reconocen triunfos con libertad, donde éstos se han obtenido a través de la legalidad y lucharemos por abrir espacios políticos para una fuerte participación en la solución de los problemas de la comunidad.

SOLIDARIDAD

Es el arma de lucha para hacer valer los derechos y es la consecuencia de la realización de la convivencia humana. La solidaridad es necesaria para encontrar el orden y ampliar las oportunidades de los individuos en el desarrollo integral.

Sin la unidad no se podrá avanzar en los objetivos y metas de esta agrupación, por tal motivo emplearemos la unidad como equivalente a la solidaridad.

JUSTICIA

La justicia está basada en el respeto a la dignidad de los ciudadanos y requiere de la igualdad de libertad ante las leyes y las igualdades de participación social, económica y política.

La justicia social requiere de una equidad en la justa distribución de los ingresos, en el acceso a la educación, la cultura y el trabajo. La justicia encuentra su equilibrio en el poder del Estado.

Las clases más necesitadas de este país, han enfrentado el nivel más bajo de vida y con esa clase nos identificamos y serán nuestras banderas para lograr justicia en la distribución de la riqueza en forma equitativa.

BIENESTAR SOCIAL

Es la compatibilidad entre igualdad y libertad, es un imperativo no sólo categórico sino también legal; además de ser un requisito fundamental de la dinámica social y legal. Los derechos sociales se concretizan en lo relativo a las prestaciones sociales como son la salud, las pensiones, el acceso a una vivienda digna, la seguridad social y el pleno empleo; se trata de derechos que dimanen de la condición de ciudadanos. Son derechos sociales de la ciudadanía.

Como Agrupación Política emanada del pueblo, estamos obligados a vigilar la eficacia del sistema de protección social.

NUESTRO COMPROMISO CON LA LEGALIDAD

Estamos comprometidos cabalmente a respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las leyes y las instituciones que de ella emanan, conduciendo nuestras tareas y actividades de acuerdo al ordenamiento jurídico establecido, por medio de la paz y la democracia real.

La garantía para mantener y preservar la libertad y la paz social y todas las transformaciones sociales, es la legalidad; por lo que nos comprometemos a respetarla para tener un orden jurídico sustentado en la legitimación.

COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA

Es innegable que hoy en día la sociedad parece estar alejada y desconfiada de los partidos políticos y de los intereses que representan. Es tarea prioritaria de todos los que integramos la Agrupación Política Nacional “Ricardo Flores Magón” que la sociedad y los individuos recuperen la confianza en nuestras instituciones y en los procedimientos en que hacemos política y llevamos a la práctica. Es deber de todos los militantes trabajar al interior de la sociedad, para que ésta nos identifique, nos apruebe y nos brinde su apoyo. Esta ardua tarea, sólo la realizaremos siempre y cuando la sustentemos en la participación de la sociedad como eje fundamental.

ANEXO UNO

Nos comprometemos con un estado democrático real, basado en la consolidación política de sus ciudadanos. Con un Estado que pueda alcanzar metas sociales y que pueda adaptarse constantemente y resolver los desafíos de las nuevas responsabilidades.

Nos comprometemos a buscar que el progreso esté al servicio de la sociedad del país y de la humanidad. El progreso requiere que todas las personas estén en constante cambio. Es indispensable que para que el progreso se dé, nos encontremos en un estado donde la paz social **tenga** mayor libertad, más justicia y fuerte solidaridad. Sin estos elementos que integran el progreso nos encaminaremos al retroceso. Los militantes que integramos la Agrupación Política Nacional “Ricardo Flores Magón” nos comprometemos a trabajar en una democracia social a favor del progreso de la República Mexicana.

Nos comprometemos a coadyuvar a que el progreso esté al servicio y calidad de la vida humana. Esto requiere que las nuevas ideas y las nuevas direcciones, estén al pendiente de seleccionar y estructurar con responsabilidad ética: la tecnología, el comercio y la industria. A eliminar la discriminación de los géneros. Seguimos siendo una sociedad con desigualdades laborales entre el hombre y la mujer. Nuestra Agrupación Política Nacional apoya incondicionalmente y lucha porque la mujer tenga las mismas oportunidades en el trabajo.

Nos comprometemos a dar un fuerte impulso que nos lleve a conseguir una posición mejor respecto a la protección social y el empleo.

Nos comprometemos a presentar las propuestas de necesidades que la sociedad demanda y Resoluciones que consideramos razonablemente adecuadas a los partidos políticos y al Gobierno para que las voces ciudadanas sean la exigencia de una justicia real.

Nos comprometemos a enfrentar a los desafíos y retos de nuestro tiempo y a resolverlos con seriedad.

NUESTRO COMPROMISO CON EL ESTADO DE DERECHO

Nos encontramos inmersos en un mundo donde los elevados índices de delincuencia y violencia, nos han llevado a ser un país donde la desintegración humana se ha **enclavado** y apoderado de nuestras familias mexicanas.

La **procuración**, impartición y administración de la justicia no han sido eficaces en su cumplimiento y aplicación. La impunidad, la corrupción y todas estas prácticas que laceran a nuestra sociedad, nosotros como Agrupación Política Nacional no ignoramos estas realidades y nos comprometemos a enfrentarnos de manera frontal ante estas actitudes que lastiman a nuestra gente.

No somos una agrupación pasiva, que contemple los acontecimientos nacionales e internacionales y los deje pasar. Somos una agrupación activa que no permite de ninguna manera que la criminalidad, la violencia y el caos rompan con el Estado de Derecho.

Conocemos a fondo los problemas socioeconómicos que estamos viviendo, sabemos que las conductas delictivas en su gran mayoría son causadas por el desempleo, la marginación y las grandes desigualdades económicas en que vivimos los mexicanos.

Una vez puestos en marcha los compromisos de mejores empleos con el objetivo y finalidad de aspirar a una sociedad equilibrada, donde la gente desarrolle su potencia como ser humano se reduzca al máximo el problema de la inseguridad **pública**; y si ésta sigue persistiendo, lo cual es realidad, porque no todo este mal, es causa del desempleo y la precariedad de las condiciones sociales, sabemos que algunos otros males son causados por otros factores de desintegración social como es la violencia inducida. Ahora si ante tales acciones delictivas consideramos que se debe actuar con penas que castiguen la conducta delictiva. **Con un mejor sistema penitenciario.**